



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL VENECIA, ANTIOQUIA

Cuatro (04) de marzo de dos mil veinticuatro (2.024)

Sustanciación	77
Proceso	Aprehensión vehículo - Ejecución De Garantía Mobiliaria
Demandante	Resfin S.A.S. Nit: 900.775.551-7
Demandado	Sebastián Restrepo Montoya
Radicado	05861 40 89 001 2024 00024 00
Asunto	Solicitud resuelta por el despacho

En memorial que precede, el apoderado judicial de la sociedad Resfin S.A.S. con Nit: 900.775.551-7, solicita le sea compartido el enlace del expediente digital, se informa al peticionario que dicha solicitud fue resuelta por el despacho, como se observa a continuación:

Entregado: SE COMPARTE ENLACE DE EXPEDINTE RAD. 2024-00024-00

postmaster@moviaval.com <postmaster@moviaval.com>

Vie 16/02/2024 9:41

Para:juridica.antioquia@moviaval.com <juridica.antioquia@moviaval.com>

📎 1 archivos adjuntos (77 KB)

SE COMPARTE ENLACE DE EXPEDINTE RAD. 2024-00024-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

juridica.antioquia@moviaval.com

Asunto: SE COMPARTE ENLACE DE EXPEDINTE RAD. 2024-00024-00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
VENECIA - ANTIOQUIA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados N° 028 del 05/ 03/ 2024.

Venecia (Ant.)

Nicolás Fernando Vélez Guerrero
Secretario